

# LA REFORMA.

Semanario independiente, político, de avisos y noticias.

## Précios de suscripcion

Cataluña al mes . . . . .	0' 50 Ptas.
España trimestre . . . . .	1' 50 »
Números sueltos . . . . .	0' 12 »

## Administracion-Sta. Esperanza. Nº. 12.

Toda la correspondencia al Administrador

Insértese ó no, no se devolverá ningun escrito.

## Anuncios, comunicados

y edictos.

Précios convencionales, con rebaja á los suscritores.

SE VENDE un gabinete de física para un Colegio de 2.ª enseñanza.  
(Se informará en la imprenta de este periódico.)

## TENEDURÍA DE LIBROS, Cálculo mercantil, Conferencias de Matemáticas y Francés

Desde 1.º del corriente que están abiertas y desempeñadas estas clases, por el conocido profesor de Ciencias D. FRANCISCO CAMBÓ en su domicilio, calle de Prim, 68.

También abrirá el propio profesor y desde el día 1.º Octubre, una clase nocturna de **DIBUJO LINEAL** y **ADORNADO** en la Academia de Dibujo establecida en el Colegio de Sto. Tomás.

Para detalles dirigirse á D. Francisco Cambó, calle de Prim, 68.

## CASINO DE GRANOLLERS

Función dramática para el día 10 del corriente, poniéndose en escena, la lindísima comedia en 3 actos, del Sr. RAMÓN BORDAS, autor dramático muy aplaudido cuyo título es

## Un agregat de boigs

desempeñado por la Srta. MUELA secundándole los aficionados de la sociedad.

Pondrá fin á la función con la muy chistosa pieza en un acto (del Sr. CAMPRÓDÓN)

## LA TETA GALLINAIRE

A las 8 y media

## Colegio

DEL

### SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

dirigido por el profesor titular

### D. Modesto García.

Quedan abiertas desde el 1.º del corriente las clases de párvulos, elemental, superior y de adorno.

Calle de la Aurora, núm. 22.

## Granollers y el Vallés

II

En el conjunto de elementos que constituyen la riqueza general de las naciones, y la fortuna particular de los individuos y familias, siempre y en todas épocas, la tierra ha tenido una consideración de preferencia.

Es innegable que este derecho de superioridad concedido á la tierra en épocas pasadas, viene no solo justificado por multitud de hechos que la historia consigna, si que tambien reconocido en los principios que acerca la misma, económicamente considerada, ha sentado la civilización moderna.

Aun haciendo abstracción de toda regla científica y caso omiso de que la tierra constituye poderosa palanca para el aumento de la pública riqueza, bastaría afirmar su universal aprecio, la consideración de que ella es la que ha nutrido y desarrollado hasta aquí las generaciones pasadas, como nutrirá y sostendrá las generaciones venideras.

La tierra cuenta así mismo, como ventaja que la hace superior á los demás elementos constitutivos la fortuna, la de que

no desaparece con el hombre, ni se vé nunca destruida por los cataclismos que pueden afligir á las naciones. Si por cualquier causa se la abandona, lejos de quedar extinguidas sus facultades, descansan con su adormecimiento y cobra nuevos elementos de vida, que se manifiestan más tarde y constituyen la recompensa destinada á la mano que se decide nuevamente á removerla y trabajarla.

La tierra por otra parte, además de ser factor indispensable á la vida, proporcionando con sus productos el diario sustento á la humanidad determina muchas veces según su configuración, sus condiciones y la aptitud para diferentes clases de cultivo, el modo de ser moral de las generaciones que sostiene y en la misma moran.

Todos sentimos innato amor al suelo que nos vió nacer; y nos place más la vista de regiones esteriles de la patria, que la de hermosos paisajes en país extraño; sin duda porque en aquellas, nuestro espíritu respira las dulces auras de los recuerdos y siente despertar el consuelo de las más caras afecciones.

¿Como, pues, no aplicar nuestra actividad á la tierra que nos proporciona el sustento? ¿Por qué, no buscar en ella la base de prosperidad y de riqueza?

Las ventajas y reconocido poderío del *crédito*, se hallan alejados hoy, en nuestra región, de la propiedad territorial, sin echar de ver que el *crédito* es el único que puede levantarla de su postración.

Para convencerse de ello, y aun cuando no se contara con ningún precedente, basta conocer los efectos de semejante institución ó fenómeno económico.

He aquí, como describe su poder M. de Puynode, en los términos que literalmente trasladamos á nuestros lectores.

“Un antiguo autor se extrañaba de los